
Calles Anibal Requena-Miguel Huarte

ORDENANZA N° 25172

SANCIONADA: 30.05.1991

PROMULGADA: 11.06.1991

PUBLICADA: 11.06.1991

ARTICULO 1°.- Impónese el nombre de ANIBAL REQUENA al sector de la Ruta 015 que va desde su unión con la ex-Ruta 14 hacia la Represa.-

ARTICULO 2°.- Impónese el nombre de MIGUEL HUARTE al sector de la Ruta 015 que va desde su unión con la ex-Ruta 14 hasta su encuentro con la nueva traza de la Ruta 14.-